

ARTÍCULOS

La problemática láctea desde una mirada política: actores y formas de representación sectorial en el último tiempo

María Elena Nogueira

[Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales \(UNR\) y CONICET](#)

mariaelenanogueira@gmail.com

Problems in the diary sector from a political point of view: actors and sectorial forms of representation in the last period.

Resumen

Este trabajo analiza, desde una mirada política, el universo asociativo existente en el sector lácteo argentino a partir de establecer las formas institucionales, discursos y prácticas que éste presenta. El análisis se justifica por la relevancia que poseen los actores sectoriales en los procesos de concertación de políticas públicas ensayados por el Estado Nacional desde la recuperación democrática. Una reflexión del universo en cuestión se convierte en una herramienta explicativa relevante a la hora de analizar las políticas públicas vigentes. La metodología utilizada para la realización de este trabajo es de tipo cualitativa en base a búsquedas de material periodístico, entrevistas en profundidad y una revisión bibliográfica del tema en cuestión.

Palabras claves: actores políticos; sector lácteo; representación sectorial.

Abstract

This paper analyzes, from a political perspective, the associative universe existing within the Argentine diary sector by establishing the institutional forms, speeches and practices that it presents. The analysis is justified by the relevance that the social actors have in the policy concertation processes carried by the National State since the recuperation of democracy. A reflection of this universe is a relevant explicative tool at the moment of analyzing the current policies. The methodology used for the realization of this project is **qualitative, from researches of journalistic material, interviews and a bibliographic research of the subject.**

Keywords: social actors; diary sector; diary sector representation.

A modo de Introducción

Este trabajo se propone indagar los tipos de actores y formas de representación política en el sector lácteo argentino. (*) Tal objetivo es relevante en vista de la incidencia que poseen tales actores en la elaboración de la política láctea. En este sentido, ha habido en Argentina algunos intentos de concertación entre el Estado y los actores sectoriales cuyos resultados han sido, en términos generales, negativos. Países similares en términos productivos -como Canadá y Australia- sostienen, en cambio, exitosos mecanismos de concertación en esta línea. Motiva entonces el trabajo que sigue la búsqueda de algunas claves explicativas, desde los actores sectoriales, del poco éxito que poseen en nuestro país este tipo de acuerdos.

El artículo se compone de cuatro apartados y comentarios finales. En el primero de ellos se describe en términos amplios la constitución de diferentes actores en el universo de la sociedad civil del agro argentino y, en particular, del sector en cuestión. Por su parte, el segundo punto da



cuenta de las particularidades de los actores sectoriales en las tres fases del complejo lácteo. Esto es, primaria, secundaria o industrial y de comercialización. En los apartados tres y cuatro se desarrollan, por un lado, las características de la acción colectiva en el sector y, por otro, la constitución de un espacio de diálogo novedoso en términos de representación sectorial a partir de la constitución de la Cadena Láctea Argentina 2020.

Por último, en los Comentarios Finales se recogen algunas conclusiones preliminares respecto de la incidencia de la estructura de representación sectorial en la elaboración de políticas públicas para Lechería. En este sentido, el trabajo que se presenta forma parte de una investigación de mayor alcance cuyo objetivo es, precisamente, explicar las debilidades estructurales que poseen los acuerdos de concertación de estilo neocorporatista ensayados en Argentina desde la recuperación democrática a esta parte.

1. Consideraciones generales sobre la constitución de la sociedad civil en el agro argentino y sus antecedentes históricos

Tal como menciona Lattuada (2006), en la historia de la sociedad civil del agro argentino se visualizan dos grandes momentos formativos: principios y último cuarto del siglo XX. Aunque este trabajo hará hincapié en esta última etapa y comenzando el siglo XXI, resulta pertinente encuadrar la temática en cuanto a sus antecedentes históricos que irán incorporándose a las descripciones de las distintas asociaciones mencionadas. Dicho esto, en un primer momento se destacan la creación de la Sociedad Rural Argentina -en adelante SRA- a fines del siglo XIX y, especialmente, la fundación de la Federación Agraria -en adelante FAA- luego del conflictivo movimiento *coyuntural y estructural* (1) que concluyó con el denominado "Grito de Alcorta" en la región sur de la provincia de Santa Fe (Ansaldi, 1983)

Ambas, organizaciones *gremiales* de defensa de los intereses de grandes productores y hacendados, la primera, y de pequeños y medianos productores, la segunda. Dichas organizaciones -especialmente SRA- tuvieron gran trascendencia en términos políticos pues sus miembros dirigentes también cumplían, en muchos casos, funciones públicas en cargos legislativos o en los distintos ministerios.

En términos generales, las demandas de las organizaciones -SRA y FAA pero también las demás que serán desarrolladas aquí- fueron modificándose en relación a los regímenes de acumulación (2) -en adelante RSA- circundantes y las transformaciones internas a partir de sus estructuras organizacionales y lógicas políticas. Similar proceso puede homologarse a la trayectoria de otras organizaciones vinculadas al sector lácteo en particular.

En lo que sigue de este trabajo, se desarrollará cómo se produjeron tales transformaciones en las asociaciones vinculadas al sector lácteo a partir de algunas referencias teóricas que permitirían explicarlas y sus comportamientos en determinadas coyunturas que favorecieron la inclusión de

las problemáticas sectoriales en la agenda pública.

2. Las asociaciones del sector lácteo

2.1 La estructura de representación en la fase primaria

En ocasiones se refiere de manera indistinta a los términos "corporaciones", "organizaciones" o "asociaciones" sectoriales. En palabras de Pizzorno (1981), los regímenes liberales no tienen lugar para las corporaciones en el sentido del *corporativismo* (3); surgen, entonces, una serie de asociaciones voluntarias de distinto tipo que sólo en algunos casos se transformarán en organizaciones de interés.

En el clásico trabajo de Durkheim (2008: 504) la corporación, como grupo profesional, se entendía como "la que forman todos los trabajadores del mismo orden, todos los cooperadores de una misma función". A partir de esta definición y, en tanto la corporación posee una función de mantenimiento de los lazos sociales, el énfasis está puesto en la cooperación que promueve entre sus miembros. En términos amplios, las asociaciones colectivas de este tipo son construcciones político-culturales que resultan en espacios constituidos por agentes individuales o colectivos dispuestos a participar en la construcción de un *objetivo común* independientemente de su formalidad.

Las primeras asociaciones vinculadas al sector lácteo en particular fueron aquellas relacionadas con el sector agropecuario en general, especialmente las que representaban a pequeños y medianos productores, pues la producción láctea estuvo muy ligada a estos sujetos sociales en sus orígenes. Se trata del caso de FAA. Mientras que la SRA -creada en 1866- representaba, en su mayoría, a los grandes propietarios pampeanos, FAA nace un tiempo después -1912- como su cara opuesta, representando a los pequeños y medianos arrendatarios primero, y propietarios después, que se encontraban bajo la subordinación económica y productiva de los grandes propietarios o terratenientes.

Al momento de formación de estas asociaciones, el régimen social de acumulación estaba articulado sobre la capacidad agroexportadora del país de carnes y granos. Este período fue denominado, precisamente como "modelo agroexportador" y, en términos políticos, marcó una verdadera simbiosis entre la dirigencia de SRA y los funcionarios públicos.

Coincidiendo con la etapa final de formación del Estado-nación, el modelo agroexportador armonizó los intereses públicos con los privados a partir de la constitución de sectores dominantes claramente homogéneos integrados en muchos casos por quienes eran miembros de la SRA. Es por esto que se terminó de consolidar un aparato estatal escasamente autónomo, vinculado con los intereses de esta clase dominante sobre la base, al menos hasta el primer gobierno radical, de una participación política restringida a partir de un partido de "notables" (Sábato, 1988).

Si bien, al decir de Martínez Nogueira (1988), la primera entidad de trascendencia sectorial -SRA- poseía cierta homogeneidad social y cultural; es en su misma base donde germinan ciertas filiaciones políticas desencontradas, tal el caso de la puja de criadores/ invernadores. Pero esta entidad, "en que coexisten iguales aún cuando algo diferentes" no alcanza para representar los intereses de toda la población rural. Así, nace FAA en 1912 luego de un período de extendida conflictividad chacarera (Ansaldi, 1983) que incluso se continúa bastante después de esa fecha. Núcleo de representación del chacarero arrendatario pampeano, la presencia de FAA contribuyó a la formación de cooperativas con el ejemplo traído por algunos inmigrantes y con el objetivo de mejorar el trato con los intermediarios, las condiciones de compra de insumos, la venta de cereales y garantizar la tarea colonizadora de tierras (Lattuada 2006:67 y *passim*).

Como puede observarse, la representación sectorial estuvo fragmentada desde sus orígenes. En principio, SRA y FAA se constituyeron, como se marcó, con bases sociales bien diferentes y con objetivos de acción contrapuestos. En palabras de Lattuada (2006), existen tres ejes que atraviesan la constitución de asociaciones sectoriales: las diferencias de base ya indicadas, las de tipo económico-productivas (el perfil exportador de los ganaderos invernadores frente a criadores orientados al mercado interno) (4) y aquéllas diferencias en cuanto a las estrategias en la comercialización de la producción (grandes empresas de capital frente a cooperativas de servicios).

Con el tiempo, se materializó -durante buena parte del siglo XX- una estructura de representación bien segmentada, con objetivos y discursos contrapuestos. SRA mantuvo la representación de terratenientes y capitalistas agrarios de la región pampeana y FAA se consolidó como la principal representante de pequeños y medianos arrendatarios y propietarios (llamados también *chacareros* y, más recientemente, *productores familiares capitalizados*) orientados fundamentalmente a producciones agrícolas y agrícola-ganaderas.

Por su parte, y específicamente ligada a la actividad láctea, se constituye la *Unión General de Tamberos* -en adelante UGT-. Esta asociación surge en febrero de 1920 -cuando el modelo agroexportador empezaba a mostrar grietas y los precios que se pagaban por la materia prima eran muy bajos- y pueden encontrarse en sus Estatutos los objetivos centrales de su creación: "ofrecer un punto de reunión y fomentar el espíritu de solidaridad (...) propendiendo a que formen parte de la Asociación todos los productores y criadores de ganado lechero que exploten tambo (...) "tratar asuntos que se refieran a la producción de leche, como órgano de vigilancia y labor constante en salvaguardia de los intereses, *estudiando* las leyes, decretos, impuestos, actos y medidas perjudiciales a la producción para pedir modificación o abolición según se crea justo y razonable" y, entre otros "(...) realizar toda clase de gestiones ante los poderes públicos o privados con ese fin, propendiendo a un sistema en el mercado que contemple las necesidades del productor, estimule y fomente la producción y el consumo asegurando la calidad de la leche y

su precio" (5).

En estos objetivos puede advertirse cierta generalidad que también se traduce en el rol de la asociación en cuanto a órgano consultivo y de asistencia técnica, aún cuando ha participado de las distintas instancias de diálogo sectorial.

Junto a estas asociaciones, es menester mencionar, dada su impronta en la actividad, al *movimiento cooperativo* que se desarrolló ampliamente desde los años cuarenta en adelante. Para la década del setenta estaba consolidada una estructura de alrededor de 1.278 cooperativas (entidades de primer grado), 13 federaciones (de segundo grado) y una organización de tercer grado: Confederación Intercooperativa Agropecuaria -en adelante CONINAGRO- que tiempo después sería considerada una de las corporaciones *tradicionales* del sector en general.

Las cooperativas de primero y segundo grado, de amplio alcance regional y productivo, actuaban en el marco de los intercambios económicos mientras CONINAGRO se consolidó como una "asociación de carácter reivindicativo especializada en la representación de los intereses del cooperativismo agropecuario argentino" (Lattuada, 2006, p. 70). Las formas cooperativas como vías asociativas tienen entonces larga data en Argentina. Comúnmente, puede observarse un amplio predominio de las cooperativas de tipo agrícola-ganaderas y, en particular dentro de éstas, de cooperativas lácteas. El área de radicación de estas asociaciones ha sido la región pampeana y muy especialmente, las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

La cooperativa, en términos específicos, puede definirse como una asociación autónoma de personas, una unión voluntaria para la satisfacción de necesidades y aspiraciones económicas, culturales o sociales y/o una empresa de propiedad conjunta "democráticamente gestionada" (Renold y Lattuada, 2006, Olivera, 2006). Evidentemente, estas asociaciones se han transformado a partir de los cambios acaecidos en los regímenes de acumulación, en particular durante la década del noventa. En la modelización propuesta por Renold y Lattuada (2004 y 2006) es posible encontrar tres tipos ideales de asociaciones cooperativas: Organizaciones Institucionales Consecuentes -OIC-, Organizaciones Institucionales Paradojales -OIP- y Organizaciones Institucionales en Mutación -OIM-. Brevemente, estos modelos se constituyen a partir del tipo de acción social -en el sentido weberiano- que llevan adelante y de los contextos de formación en los que éstas se reproducen, es decir, el régimen social de acumulación.

Los autores citados argumentan que durante las tres fases del RSA vinculado a la industrialización sustitutiva -emergencia, consolidación y descomposición- la trayectoria cooperativa manifiesta un crecimiento ingente en cuanto a la cantidad y diversidad de las operaciones y negocios de estas organizaciones. También un crecimiento en el número de asociados y el desarrollo de una mayor complejidad técnico-administrativa, así como múltiples instancias de vinculación interinstitucional. Esta densidad supone ciertas transformaciones a nivel de las conductas de sus miembros, la

planificación y los criterios de jerarquía interna.

Uno de los elementos que varía es, por ejemplo, los tipos y métodos de participación de las bases, llegando a existir una representación "fiduciaria" por la que los dirigentes alcanzan una importante autonomía respecto de los intereses de sus representados de acuerdo con los intereses de la institución. Lattuada y Renold son muy claros al respecto: "si bien se mantiene un discurso de 'corte mutualista' que insiste en destacar los principios de la identidad cooperativa -solidaridad mutua y gestión democrática, cuya finalidad es mejorar el nivel de vida de los asociados-, en la práctica se produce una escisión entre los principios y las acciones concretas" y, continúan, una racionalidad en las acciones, esta vez ponderando medios y fines: "(...) desplazamiento de los objetivos originales a favor de los medios, que ahora constituyen unos nuevos medios institucionales" (Lattuada y Renold, 2006, p. 89).

En este argumento, la unidad representacional (sic) que era posible encontrar en las denominadas OIC se escinde en una nueva unidad en la que coexisten acciones racionales con arreglo a fines y a valores que suponen, como aclaran los autores, una "tensión institucional" para resolver el dilema entre identidad y resultados. (6)

Teniendo en cuenta la argumentación precedente, las cooperativas lácteas también pueden comprenderse a partir de la modelización propuesta por Lattuada y Renold. Esto es, a nivel interno, en cuanto a sus atributos como asociación y, a nivel externo, desde sus relaciones hacia fuera con otras instituciones cooperativas y no cooperativas en los contextos de un régimen social de acumulación determinado. Según datos inéditos trabajados por Fernández *et al.* (2004), para el año 1998 existían en Argentina un total de 218 cooperativas agrícola-ganaderas con un total de 156.768 asociados. De este total, el mayor porcentaje (alrededor del 55%) eran cooperativas lácteas, esto es, 120 asociaciones con un total de 14.791 asociados. Si se observan los datos para la provincia de Santa Fe, ésta posee 47 del total, siendo la segunda en importancia luego de Córdoba que contaba para entonces con 51 cooperativas. Las 47 cooperativas santafesinas tenían además, 5.275 asociados.

En Santa Fe tiene lugar la primera experiencia de cooperativismo lechero en Argentina. En 1918, surge la Cooperativa de Lechería de Zavalla, en la zona de Rosario. El propósito de esta unión, con pocos asociados por entonces, era valorizar la materia prima a partir de la elaboración propia de productos, en principio, crema. Las condiciones de los campos de la zona para este tipo de producción junto al crecimiento de la demanda de productos lácteos contribuyeron a la creación de otras cooperativas. Tiempo después, y sobre la que luego se conocería como la "cuenca centro-oeste santafesina", se crean entre 1925 y 1940 un gran número de asociaciones cooperativas con productores aún inmigrantes, especialmente suizos, donde los principios cooperativos estaban fuertemente arraigados.

Si bien el objetivo inicial del movimiento cooperativo era valorizar la materia prima para colocarla por cuenta propia en el mercado, esto generó competencia entre los productores y la industria privada, que establecía precios muy bajos por litro de leche. Como relatan Fernández *et al.* (2004), en respuesta a una iniciativa del entonces Ministerio de Agricultura de la Nación que consistía en la creación de un "tribunal arbitral" tripartito (con miembros del gobierno, la industria y la producción), un grupo de cooperativas se reunió en Córdoba. Luego de varios encuentros, el cooperativismo se consolida como estrategia para introducir mejoras en los precios y en la materia prima para lograr una diversificación productiva. Este objetivo se cristaliza con la creación de la cooperativa de segundo grado que comienza con una fábrica de manteca en Sunchales y luego, se expandirá en productos y distribución a todo el país: SanCor, inicialmente vinculada a la producción de manteca. Al comenzar los años noventa, esta empresa contaba con más de 300 cooperativas tamberas distribuidas en seis provincias y llegó a reunir a 10.000 productores aproximadamente.

Las cooperativas lácteas nacen, entonces, con el objetivo de provocar una valoración "justa" de la materia prima promoviendo la asociación de los productores de la zona y, a la sazón, avanzar en la elaboración de productos más específicos (crema, manteca, yogur, leches especiales, etc.) pero este primer objetivo se torna un tanto difuso en una mirada retrospectiva sobre el sector y, en consecuencia, se traslada a una constante oscilación en los roles de estas organizaciones, primero más visiblemente gremiales y luego estrictamente empresariales y comerciales, como ha sucedido en el último tiempo.

Estos procesos ocurren por la confluencia de varios factores: como se apuntó, los cambios que provocan los regímenes sociales de acumulación en las estrategias macroeconómicas, pero también en las decisiones microeconómicas alteran el comportamiento de los agentes en determinadas coyunturas. Junto a esto, el primigenio objetivo de unidad gremial se va trasladando a otro, más ligado a la obtención de ganancias en el sentido de una empresa capitalista que, a la postre, es uno de los atributos que se delinearán en las organizaciones cooperativas en mutación en la tipología de Lattuada y Renold.

El caso de SanCor es representativo en este sentido. Las cooperativas, especialmente las más pequeñas, han visto fugar sus recursos (financieros, productivos y humanos) en la última década, mientras que aquellas que extendieron su existencia en términos generales y, a pesar de las excepciones, bien pueden calificarse como cooperativas empresariales, es decir, por desplegar en sus acciones "estrategias cooperativas empresariales".

En representación del movimiento cooperativo se destaca la denominada *Junta Intercooperativa de Productores de Leche* -en adelante JIPL- entidad de segundo grado, asociada -desde 2007- a la CONINAGRO. La JIPL tiene una estrecha vinculación con la empresa santafesina Milkaut, de hecho el presidente de ésta es también el de la Junta. Milkaut se funda en 1925 en Frank, en la

cuenca centro-oeste de la provincia. En sus orígenes, se constituyó como una cooperativa de primer grado llamada Unión de Tamberos Cooperativa Limitada. Con un constante crecimiento, en 1995 la asociación creó la empresa Milkaut SA a la que se transfirieron actividades comerciales e industriales a cambio de acciones, de tal forma que el patrimonio de la cooperativa no se modificó (Fernández *et al.* 2004:58). La Junta se articula, a partir de distintos representantes, con las instancias de sanidad, desarrollo científico-tecnológico, corrimiento de la frontera productiva, etc. con las carteras de agricultura de las provincias de Santa Fe y Córdoba, sus principales provincias de incidencia.

Especialmente considerando a la provincia de Santa Fe, en 1973 se funda en Firmat, al sur de la provincia, la *Federación de Centros Tamberos* -en adelante FECET- con una orientación netamente gremial confluyendo allí buena parte de la representación de tamberos familiares. En la medida en que prosperó la actividad, también lo hizo la asociación, llegando a contar con 5.600 socios. Al comenzar la década del noventa, y ante la reducción del número de tambos y productores, el número de asociados se redujo a 400.

Las referencias del presidente de la entidad en 1998 ilustran un problema de representatividad que atraviesa gran parte de las asociaciones de este tipo: "*la gente joven que queda no tiene vocación de participación, ellos piensan que todo está corrompido a partir del mal ejemplo que nos dan los políticos*" (Nuestro Agro, 1998, 59, pp. 12-13 citado en Lattuada, 2006). Esta percepción está vinculada a una imagen negativa respecto de los cuadros directivos en las asociaciones y también con el pobre aporte que estas últimas han tenido en el desarrollo del sector agropecuario en el último tiempo.

Por su parte, durante la década del noventa, cuando el RSA que inauguró la convertibilidad mostraba fuertes signos de descomposición, la trama asociativa en el sector agropecuario se modificó drásticamente, especialmente en cuanto a los objetivos institucionales de las asociaciones pero también respecto de sus discursos y prácticas. A la par de esto, aparecieron nuevas formas de representación sectorial, más ligadas a formas de acción directa sobre situaciones en particular, durante coyunturas no favorables al sector.

Es sugerente para el análisis de estas transformaciones la hipótesis de Lattuada (2003 y 2006) en cuanto a una doble tendencia, por un lado a la dispersión de los intereses agrarios y, por otro, en el sentido opuesto, una concentración o corporatización (sic) de los agregados, fortaleciendo una representación unitaria o de pocos interlocutores (Lattuada, 2003:178). Estos dos movimientos se analizan, según el caso, a partir de lo que el autor denomina "hipótesis de la dialéctica dispersión/concentración".

Para la actividad láctea, dicha hipótesis puede caracterizarse como sigue: durante finales de la década del noventa y principios de la actual, se observa una mayor dispersión en las asociaciones

vinculadas al sector pues pierden peso las asociaciones más generales -SRA (7), FAA- también las específicas con mayor trayectoria -UGT y FECET- y se introducen 'nuevas' asociaciones constituidas por producto pero también por regiones (cuencas o provincias más concretamente) y con roles más definidamente ligados a las demandas específicas del sector en cuestión.

Surge, a partir de éstas, una fuerte crítica a las corporaciones tradicionales -FAA, SRA, CONINAGRO y CRA- cuyo discurso y funciones se descreen (Binolfi y Lattuada, 2004). Las demandas de estas asociaciones son, por tanto, más inmediatas y cotidianas, en la medida que refieren a problemas más concretos y menos gremiales.

En este sentido, y como podrá verse a continuación, se constituyen una pluralidad de asociaciones con diferentes grados institucionalización, desde las de mayor complejidad institucional hasta las más informales. Dichas asociaciones, toman relevancia política y mediática -especialmente a partir de las acciones que promueven: cortes de ruta, piquetes y bloqueos a usinas- respecto de sus posiciones asumidas ante los proyectos de intervención política para lechería, lo cual contribuyó de ese modo a la formación de los problemas específicos y visibles de la actividad en coyunturas concretas.

El surgimiento de tales entidades se vincula con la presencia de dirigentes del interior de las provincias que, en algunos casos, participaban de las estructuras organizativas tradicionales y, en otros, eran productores autoconvocados. El objetivo fue trabajar por una entidad sectorial específica que articulara en este nivel a las distintas asociaciones regionales o por cuenca dado que numerosos productores percibían que, en momentos de gran dificultad, las entidades tradicionales multisectoriales o generalistas no habían "*sabido estar a la altura de la circunstancias*" (entrevista a miembro de CRA, 29 de julio de 2009).

Sin embargo, y tomando en cuenta la segunda parte de la hipótesis de Lattuada, existe en forma paralela y no contradictoria la tendencia a la representación unificada a partir de Cámaras de Productores Provinciales y Federaciones Nacionales cuyos objetivos inmediatos son constituirse como actores de relevancia en los diálogos institucionales que se promuevan.

Concretamente, si se observa el escenario para el año 2000, se encontraban ya constituidas -y con personería jurídica en trámite- las siguientes asociaciones: *Asociación de Productores Lecheros de la provincia de Córdoba* -en adelante APLECOR-, *Asociación de Productores Lecheros de Santa Fe* -en adelante APLESAFe-, *Productores Lecheros Asociados del Sur de Santa Fe y Córdoba* -en adelante PLASSACO-, *Asociación de Productores Lecheros del Norte de Buenos Aires* - en adelante APLENOBA- y *Asociación de Productores del Sudoeste de Buenos Aires y La Pampa* -en adelante APLESOBEP-. (8)

Según la información obtenida en el análisis de las entrevistas en profundidad realizadas, el nuevo escenario estaba conformado por mesas o cámaras, según el caso, en Santa Fe, Córdoba, La

Pampa y Entre Ríos. En la primera provincia se trata de una asociación, en las tres restantes son cámaras.

Estas fuentes indican además que en la provincia de Buenos Aires se plantea una realidad con otros matices. Se crean asociaciones por cuenca y sin confluencia en una cámara provincial. Aunque buena parte de las fuentes gráficas hacen referencia a la *Cámara de Productores de la Provincia de Buenos Aires* -en adelante CAPROLEBA-, la misma no posee existencia jurídica. Las Cámaras que tienen vigencia son de las cuencas Mar y Sierras- en adelante UPLCMyS-, del Oeste -CAPROLECOBA- del Norte -en adelante CLAN- y del Sur -CLAS-.

Todas ellas tuvieron un trascendente alcance mediático a partir de una gran participación de los productores en acciones directas expresadas en cortes de rutas, vertida de leche en las acequias y desagües y discursos altamente defensivos.

A su vez, estas asociaciones confluyen en una estructura de segundo grado con representación institucional en los espacios de diálogo. Se trata de la *Asociación de Productores Lecheros* -en adelante APL-. Esta entidad tiene entre sus objetivos, "promover e incentivar la producción y el mejoramiento de la calidad de los distintos tipos de leche y abogar por valores retributivos por su producción", "velar por los intereses del *productor en general, y en particular por los productores de leches de calidad*, realizando gestiones ante las autoridades, participando en discusiones de políticas lecheras (...), "efectuar toda actividad de promoción en pos de difundir técnicas, sistemas, propuestas e información entre sus asociados y dentro de la comunidad (...) y, último pero no menos importante, "ejercer la *representación* de los asociados ante terceros, sean personas, empresas, instituciones públicas o privadas, integrando comisiones, participando en congresos, simposios y *todo evento relativo a la fijación de precios*, bonificaciones, condiciones de higiene, tipificación de calidades de leche y subproductos, sanidad de los rodeos, controles de producción y todas aquellas actividades relacionadas con la comercialización de bienes producto de la explotación del ganado lechero". (9)

Es preciso destacar que la principal meta de esta asociación, tal como se indica en sus Bases y Objetivos, es la creación de una entidad de tercer grado, capaz de articular y unificar los intereses del sector a nivel primario monopolizando la representación de éste de cara a los instrumentos de diálogo sectorial. Este "esquema único" estaría dado por la creación de una figura legal, la *Federación Argentina de Productores de Leche* -en adelante FAPROLE- que estaría formada por las mencionadas asociaciones o cámaras provinciales y -eventualmente- locales ya constituidas jurídicamente.

En ese sentido, la definición de estas últimas para ser consideradas como integrantes de FAPROLE es la que sigue, "las cámaras son entidades que representan a la producción; a toda la producción. *No son entidades gremiales sino que tienen una naturaleza empresarial y comercial.*

No compiten con las entidades gremiales existentes sino que brindan un ámbito donde ellas, por intermedio de sus asociados que integran las Cámaras expresarán sus opiniones y propuestas en los temas específicos que sean competencia de estos nuevos organismos. Las Cámaras se ocuparán de temas técnicos y económicos de la Producción, de aspectos relativos a la comercialización, calidad del producto, destinos, eventual industrialización, marcos normativos, precios y de la representación de la producción en las relaciones institucionales con otros sectores que participan en el 'negocio' de la leche, como asimismo con el Estado y con los destinatarios finales del producto". (10)

Se destaca que, sin embargo, FAPROLE sólo posee existencia virtual en cuanto no se encuentra formalmente creada, como ha podido constatarse tanto en las entrevistas orales como al confrontar su existencia en los espacios institucionalizados de diálogo, en los que permanece ausente. En una de las entrevistas se mencionó que: (...) *es muy difícil avanzar cuando existe una dispersión tan grande de entidades. Hay gente que te va a decir que hay un proyecto de crear una FAPROLE -Federación Argentina de Productores de Leche-, podría ser un camino, que todas las cámaras y mesas se institucionalicen en una federación nacional de cámaras lecheras, que logren tener asociados directos a las cámaras y luego ser una entidad de segundo grado, que le dé un poder de lobby o de negociación importante y pueda sentarse en una mesa con otras entidades.... Pero que entidades nacionales [refiere a las tradicionales SRA, FAA, CRA y CONINAGRO] no van a ceder porque además hasta estatutariamente, que seas parte de una supra-entidad jurídicamente, es muy extraño. Esto sería un camino intermedio porque hoy tenés todas juntas en la mesa nacional, mañana podés tener la federación o que siga existencia la mesa nacional porque es una necesidad, sin llegar a ser una mesa con personería jurídica dado que no podría ser porque son distintas (entrevista a miembro de CRA, 29/09/09).*

El testimonio anterior permite visualizar no sólo la dispersión numérica existente en el universo de asociaciones que representan al sector sino también la su gran debilidad de cara a la conformación de una asociación de representación superior o de tercer grado. Esto ocurre por incompatibilidades jurídicas entre las figuras pero también por las diferencias en cuanto a los sujetos participantes, acciones y discursos que, como podrá observarse más adelante, varían con el tipo de asociación. Lo anterior, desde una lectura neocorporatista, relativiza seriamente el éxito de soluciones concertadas.

Finalmente, en el año 2003 se crea una figura un tanto distinta a la de las cámaras en el sentido antes expuesto en cuanto a su defensa gremial y, especialmente, su competencia real en la estructura de representación sectorial con el objetivo de incidir más directamente en la concertación sectorial. En este sentido se crea a nivel provincial la *Mesa de Productores Lecheros de Santa Fe* -en adelante MEPROLSAF- con la firma de representantes de FAA, Sociedades Rurales adheridas a la Confederación de Asociaciones Rurales de la Provincia de Santa Fe -

CARSFe-, los Centros tamberos de la localidad de Pilar, Santa María Centro, San Jerónimo Norte y Angélica, adheridos a FECET y APLESAFe. (11)

Vale acentuar que el pluralismo existente a partir de las entidades referidas y otras más vinculadas al sector agropecuario en general, buscó coordinar su accionar en una única "organización" de productores. Así se constituyó, a nivel nacional, la denominada *Mesa Nacional de Productores Lecheros* actualmente integrada por: CRA, FAA, SRA, Frente Agrario Nacional -FAN-, Cámara de Productores de Entre Ríos -CAPROLER-, CAPROLEBA, PLASSACO, UPLCMYS, CAPROLECOBA, CLAN, CLAS, APL y UGT. (12) Este *aparente* bloque integrado de intereses a partir de una única instancia de representación -aún cuando ésta no se encuentre institucionalizada o formalizada en una figura jurídica- que enmarque a "todos" los productores posee, sin embargo diversas tensiones en su interior. De hecho, en la participación de las convocatorias de diálogo realizadas por el Estado nacional, la fase primaria o agraria no posee una única entidad de representación, sino múltiples. Lo anterior quedará mejor expuesto a continuación y en el desarrollo siguiente.

2.2 La estructura de representación en la fase secundaria o industrial

Si se considera el plano industrial, las entidades representativas son menores en número y con funciones específicamente gremiales y técnicas (13). Sus comportamientos no han variado mucho en el último tiempo manteniendo sus originales roles y tomando posturas más defensivas especialmente en las mesas sectoriales respecto de los precios.

No debe perderse de vista que la industria, en Argentina, es formadora de precios, rol que provoca en ciertas coyunturas una relación de tensión hacia atrás en la cadena pues los primeros afectados en cuanto oscilaciones en este sentido son los tambos, es decir, los productores a nivel primario.

La entidad de más larga data y mayor visibilidad en cuanto a sus acciones y participación en los espacios de concertación intersectorial es el *Centro de Industria Lechera* -en adelante CIL-. Esta entidad se fundó en 1919 y sus principales funciones se vinculan con la promoción de actividades gremiales, técnicas y de cooperación para el "bienestar" de la elaboración de productos lácteos.

En relación con éstos, el CIL posee en su interior distintas cámaras por productos: dulce de leche, quesos, leche en polvo, etc. Luego existen distintas comisiones internas de trabajo con relación a problemas específicos: técnicos, impositivos, de créditos, etc. Sus asociados activos son alrededor de treinta medianas y grandes usinas con capacidad exportadora en la mayoría de los casos. Asimismo, cuenta con algunos socios adherentes como empresas de insumos para la industria láctea.

Por su parte, la *Asociación de Productores de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas* -en adelante APyMEL- es la entidad de más reciente creación. Sus orígenes datan de finales de la década del ochenta -se crea en 1988- y sus objetivos primeros, a diferencia de CIL, no se encuentran directamente vinculadas a cuestiones técnico-productivas y sí a "contribuir al progreso general de la actividad láctea a través del diálogo y la concertación entre los distintos actores" como indica su presentación institucional. (14)

Esta entidad tiene una función específica de representación de medianas y -esencialmente- pequeñas empresas del sector (en contraposición al CIL cuyos miembros, como se indicó, son las usinas más grandes que posee la estructura productiva argentina); sus socios son alrededor de 25 empresas distribuidas en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y La Pampa, siendo la primera de ellas la de mayor presencia en ese total. Lo anterior se manifiesta al observar comparadamente los objetivos primarios de una y otra entidad: en el caso de APyMEL, con un rol más integrador y defensivo, facilitando una serie de servicios entre sus asociados y, por otra parte, CIL con un rol más económico y técnico.

CIL y APyMEL representan al eslabón industrial en las Mesas de Diálogo a partir de su incorporación al Grupo Lácteo -en adelante GL-. Éste se constituye de diferentes agencias estatales y entidades sectoriales con el objetivo de lograr un mayor diálogo intersectorial. Las agencias y entidades que lo componen se citan a continuación: SAGPyA, FAA, SRA, CRA, funcionarios provinciales de las cinco provincias productoras, CIL y APyMEL.

Como síntesis de lo anterior, se infiere en este eslabón cierta homogeneidad en la representación sectorial que lo diferencia sustantivamente de la fase agraria o primaria en cuanto existen entidades claramente diferenciadas a partir de la estructura productiva, esto es, pequeñas, medianas o grandes empresas. En este sentido, la representación sectorial en los espacios de diálogo se encuentra concentrada y polarizada entre los dos actores de mayor peso: CIL y APyMEL.

2.3 Los ausentes: Gran Distribución, trabajadores del sector y consumidores

Vale agregar dos de los eslabones finales del complejo no mencionados hasta aquí: trabajadores y consumidores. En el primer caso, los trabajadores del sector se encuentran representados en la Asociación de Trabajadores de la Industria Láctea Argentina -en adelante ATILRA-. Como su nombre lo indica, esta entidad agrupa a los trabajadores -esencialmente asalariados- a nivel industrial.

Sin embargo, la organización del trabajo en Lechería supone algunas figuras laborales complejas que no están aquí representadas ni tampoco en otros sindicatos: el trabajador familiar remunerado y no remunerado de tambo y el mediero.

El llamado tambero-mediero se encuentra a cargo de las tareas del tambo -anteriores y posteriores al ordeño- siendo partícipe de las ganancias obtenidas con el productor (15). Se trata de una figura híbrida puesto que actualmente los contratos formales de mediería se regulan a partir de una normativa particular que rige desde 1999 y deroga al conocido Estatuto del Tambero-Mediero de 1946: la Ley N° 25.189 de Contrato Asociativo de Explotación Tampera. El tambero se convierte en socio de la explotación y actúa como monotributista. Se trata, en cierta forma, de una relación salarial de dependencia implícita, el patrón no tiene ninguna obligación social para el tambero y la figura de "socio" muchas veces no cuadra en la situación de hecho (16). Si los trabajadores agremiados en ATILRA nunca han participado de las mesas de diálogo sectorial -tampoco al parecer han tenido la intención de hacerlo- estas otras figuras "mixtas" mucho menos han tenido cabida.

Lo anterior contrasta claramente con otros sectores, especialmente el yerbatero. Tal contraste se identifica, al menos en la normativa que lo regula -Ley 25.564-, a partir de la consideración respecto de los actores que forman parte del Directorio del Instituto de la Yerba Mate -INYM-, tales como representantes de entidades del sector industrial, las cooperativas y organizaciones que nuclean a obreros rurales y secadores, entre otros (17).

Asimismo, y aunque en el caso de la yerba mate existe un ente de Derecho Público no estatal que la regula -tal es el INYM-, inexistente en esos términos para la actividad láctea, en ambos espacios de regulación y/o de negociación los consumidores no son considerados actores relevantes.

La presencia de los agentes de la Gran Distribución -para quienes los precios de los productos lácteos y también de la yerba mate suelen ser temas sensibles puesto que ambos son elementos fundamentales en la canasta básica de alimentos de los argentinos- tampoco es relevante en aquellos espacios.

Por su parte, durante 2008 hubo ciertos acercamientos informales entre la Secretaría de Comercio Interior y las asociaciones de consumidores. Se trata de asociaciones, en general, de muy reciente trayectoria cuyo objetivo general es la defensa de los derechos del ciudadano en el rol de consumidor. En el caso del sector lácteo, al ser un producto de alta sensibilidad social, el interés respecto de éste ha crecido progresivamente.

Con respecto a las grandes cadenas de supermercados, o lo que es lo mismo, los agentes de la Gran Distribución -GD- resultan llamativamente ausentes en lo que atañe a la participación en los procesos de diálogo sectorial puesto que su incidencia es limitada o más bien nula, particularmente a partir de los años noventa, cuando estos agentes cobran singular importancia en la constitución de la cadena. Esto contrasta con el papel clave que poseen en cuanto a la concentración del producto, ya que al considerar la comercialización interna el principal destino de

los productos lácteos son las grandes cadenas de supermercados que poseen, como indican Obschatko *et al.* (2007), un alto poder de negociación y numerosas exigencias.

Estas cadenas perciben muy rápidamente cuándo se produce una oferta abundante del producto y presionan en los precios que pagan a las usinas para mejorar sus propios márgenes de ganancia. En situaciones en las que el consumo en general se reduce, el rubro inelástico "Alimentos", del cual los productos lácteos son parte, es clave para mantener un nivel de rentabilidad que permite sostener los costos fijos. Cuando la industria dispone de sobreoferta -por dificultades para colocar el producto en el mercado internacional o frente a situaciones de sobreoferta interna-, la GD presiona a partir de los precios que paga en el gran volumen que comercializa para mantener el precio en góndola y con ello garantizar ganancias.

En estos casos, especialmente considerando la relevancia de la GD en la constitución de las articulaciones sectoriales y, en general, en cuanto a su peso en la gran mayoría de los complejos agroalimentarios, es llamativo que no tengan voz en los espacios de diálogo. Además, y bajo estas condiciones, sería posible reflexionar aquí sobre la hipótesis anunciada por Offe y Weisenthal (1992) respecto de la ausencia de organización colectiva en los sectores empresarios a este nivel, puesto que dado su poder de presión se auto-disponen como nodos en la red de asimetrías generadas a lo largo de toda la trama láctea.

3. La acción colectiva en el sector lácteo argentino

A partir del análisis precedente se ha comprobado que existe un mayor nivel de densidad organizacional en uno de los eslabones de la cadena: el primario. Esto se manifiesta *de ipso* dada la mayor homogeneidad sectorial en cuanto a su representación en los eslabones industrial y comercial y también -no está de más mencionarlo- en el peso de los distintos agentes de la cadena en su totalidad al ser la usina la que fija los precios que se pagan al productor, independientemente del tipo (familiar, familiar capitalizado, empresarial, etc.), y la GD la que ejerce mayor presión en cuanto a los precios en el mercado interno.

Para sintetizar, y según lo expuesto, es posible argumentar la existencia de asociaciones *viejas* o tradicionales -FAA, SRA, CRA, CONINAGRO, UGT, FECET y CIL-. y *nuevas* -APLESAFe, PEPECOR, PLASSACO, etc.- El punto de inflexión relevante para distinguirlas -a partir de las posiciones sostenidas en la *arena* política- ocurre a fines de la década pasada, en la etapa de descomposición del régimen social de acumulación que se delinea a partir del Plan de Convertibilidad en 1991. De manera que al tomar en cuenta el RSA, las asociaciones tradicionales se habrían formado en las etapas de emergencia y consolidación del RSA agroexportador, sosteniendo su presencia durante el largo período de la industrialización sustitutiva. Será la salida de la convertibilidad el acontecimiento desencadenante de nuevas formas de representación sectorial.

En este sentido, y en términos sectoriales, la adjetivación "*tradicionales o viejas*" y "*nuevas o específicas*", permite escindir el universo de asociaciones, independientemente del eslabón y del tipo de sujetos que se encuentren representando a partir de nuevas vinculaciones: con el producto, con la región o provincia y, en ocasiones, con el grado de institucionalización que cada polo posee.

Esto es, las tradicionales son asociaciones generalistas ligadas al sector agropecuario en conjunto en la mayoría de los casos y con un alcance territorial nacional. Además, poseen un alto grado de institucionalización y se constituyen como estructuras rígidas y jerárquicas. Por el contrario, el vasto número de nuevas asociaciones tiene atributos distintos. En principio, se trata de asociaciones específicas del sector lácteo, con un alcance territorial restringido a las zonas productoras -cuencas o provincias- y se encuentran más débilmente institucionalizadas ya que su accionar, en ocasiones, se inscribe dentro de la lógica de los denominados nuevos movimientos sociales. A partir de esto, se muestra a continuación el Cuadro 1 que sintetiza el mapa asociativo del sector en cuestión

Cuadro 1: Mapa general de las asociaciones en el sector lácteo argentino

Asociaciones Tradicionales			Asociaciones Nuevas		
Producción	Industria	Trabajadores y Consumidores	Producción	Industria	Trabajadores y Consumidores
SRA CRA FAA UGT JIPL FECET CONINAGRO	CIL	ATILRA	APLECOR APLESAFE - Mesa de Productores de Santa Fe APLENOBA APLESOBEP 2° grado: APL PLASSACO CAPROLECOBA UPLCMys CLAN CLAS Mesa Nacional de Productores Lecheros CAPROLEBA FAPROLE	APyMEL	ONGs de consumidores GD

Los cambios ocurridos a nivel de organización sectorial se comprenden mejor a partir de considerar entonces los estudios sobre movimientos sociales (18). Considerando la recuperación democrática en 1983 como punto de inflexión, tales cambios pueden ubicarse a partir de cuatro dimensiones:

1. Forma de constitución de las asociaciones.
2. Demanda sobre la que se construyen y/o promueven.
3. Periodicidad y efectos simbólicos de las acciones por ellas tomadas.
4. Participación en los procesos de elaboración de políticas públicas sectoriales.

Retomando la consideración de *viejas* y *nuevas* asociaciones que representan al sector es posible

dar contenido, de manera diferencial, a estas dimensiones:

1. Forma de constitución de las asociaciones: las llamadas asociaciones *tradicionales* se encuentran institucionalizadas a los fines jurídicos, es decir, poseen personería, estatutos, normas de funcionamiento interno, jerarquías en los roles y funciones de sus miembros, etc. Aquéllas que se han mencionado en este trabajo, desde la FAA hasta el CIL, poseen todas estas características, tanto las que están ligadas al sector agropecuario en general como las que representan al sector lácteo en particular. En el caso de las *nuevas* asociaciones se plantean en cambio dos posibilidades: las cámaras que poseen esa figura jurídica en particular y las mesas, que estarían más vinculadas a la lógica de los nuevos movimientos sociales.

El momento de origen de estas organizaciones aquí denominadas *tradicionales*, coincide en muchos casos con la organización general del Estado nacional y sus objetivos son generalmente gremiales en cuanto a la defensa de los intereses sectoriales. Tales objetivos han mutado, en forma paralela a los regímenes sociales de acumulación, hacia un perfil más técnico y/o de servicios que estas asociaciones vienen teniendo últimamente (19). Esto ha generado cierto desplazamiento de sus asociados a estos otros modos de participación menos formales, con objetivos más específicos y procesos de toma de decisión menos verticalistas.

2. Demanda sobre la que se construyen y/o promueven: en el caso de las asociaciones *tradicionales* que tienen incidencia en el sector lácteo, los orígenes están ligados a problemáticas más generales del sector agropecuario. Por ejemplo, en el caso de la FAA, el motivo de su nacimiento fue la defensa por las denominadas *libertades capitalistas* que los chacareros arrendatarios no poseían (libertad de compra y venta de insumos, participación en la renta total obtenida, etc.). En el caso de la asociación que más representa los intereses sectoriales en forma particular, la UGT, su origen se ubica en los años veinte, cuando aún los procesos de mejoras en la calidad de materia prima no se habían realizado. El principal motivo que congregó a los tamberos por entonces fue el precio que se pagaba por su producción -como es sabido, tema recurrente en el sector- aún cuando ya estaba diferenciado el precio del ciclo de primavera/verano y el de otoño/invierno.

Esta demanda ha sido totalmente constitutiva y, la mayoría de las veces, excluyente de la formación de instancias asociativas a nivel sectorial, variando las formas de acción y discurso en distintos momentos. Precisamente, en el caso de las asociaciones surgidas entre 1998 y 2002 a nivel regional -muchas de las cuales luego confluirían en la Mesa Nacional de Lechería- el detonante de la movilización fue, en un contexto de pérdida de rentabilidad de la actividad, los bajos precios que se pagaban en usina al productor. En un segundo plano, aparece una demanda

por la elaboración de una política pública sectorial con participación, en este eslabón de la cadena, de los productores.

3. Periodicidad y efectos simbólicos de las acciones por ellas tomadas: al considerar las asociaciones *tradicionales*, su permanencia ha sido constante pues desde los momentos en que aparecen hasta la actualidad, se sostienen como organizaciones de peso con una alta formalidad institucional y participación sectorial a través de servicios a los productores, actividades de capacitación, etcétera.

Como se indicó, su rol ha variado desde sostener una posición defensiva en algunas coyunturas políticas hasta pasar inadvertidas y dar lugar a los discursos de las asociaciones de nuevo tipo. La cara opuesta a esto la constituyen las asociaciones *nuevas*, más bien informales, con bajo o nulo grado de institucionalización que, al surgir, lo hacen con un rol defensivo que logran mantener. Esto ocurre a pesar de la escasa constancia en las acciones tomadas que se dan en forma esporádica -pero intensa- y desatadas en general por el detonante de los precios. Tales acciones - que en buena parte contribuyeron a la conformación de las primeras asociaciones regionales de productores- son un ejemplo: nacen a partir de piquetes con cortes en las rutas centrales de salida de las cuencas lecheras.

Éstos colectivos sostienen la demanda a partir de un discurso defensivo que afecta el sentir común respecto de esta producción y con medidas 'estéticas' de gran impacto mediático: bloquear las usinas, regalar leche o incluso, arrojarla en las acequias.

4. Participación en los procesos de elaboración de políticas públicas sectoriales: la participación de representantes sectoriales en la formación de políticas públicas es moneda corriente en otros países productores, destacándose especialmente el caso de Canadá. En Argentina hubo intentos poco exitosos en cuanto a esto y aún hoy las asociaciones sectoriales participan en algunos proyectos generales pero, al parecer, sin demasiada intervención en cuanto al proceso de toma decisiones. No obstante la inconstancia de los mismos, estos intentos facilitaron la constitución de dichas asociaciones como actores relevantes de referencia y representación sectorial. Las acciones por ellas emprendidas son fugaces a la manera de una protesta en el sentido teórico que se refiere Schuster (2005), es decir, para indicar cierta inmediatez o incluso fugacidad en la constitución, acción y resultados de la que los movimientos sociales carecen, al ser éstos más mediatos y constantes en cuanto a su constitución identitaria y acciones.

Sin embargo, por sus atributos internos, sus formas de articulación de las demandas y expresión de las mismas, estas asociaciones pueden comprenderse mejor a partir de la lógica de los nuevos movimientos sociales sin descartar por eso la importancia de la estructura de oportunidades

políticas que sostiene el enfoque de la movilización de recursos y que, en estos casos, es un condicionante directo en la medida en que la acción colectiva acontece en determinadas coyunturas políticas y no en otras. Esta interpretación de la cuestión permite analizar las distintas posiciones que toman las entidades sectoriales en todos los niveles en las diferentes etapas del período de análisis y su relación con el ciclo de las políticas públicas.

Como síntesis de lo desarrollado a lo largo de este trabajo puede argumentarse que existen a nivel sectorial dos grandes tipos de asociaciones: entidades consideradas *tradicionales* en cuanto a su historia, solidez institucional y áreas en las que actúan y otras, consideradas novedosas, en cuanto se constituyen de manera más bien informal, no jerárquica y con acciones esporádicas de trascendencia. En este último caso, los esfuerzos para hacer visibles las problemáticas del sector ocurren, como es lógico, en los momentos de mayor conflicto, coincidentes con caída de la rentabilidad y bajos precios pagados a los productores por las usinas.

4. Cadena Láctea Argentina 2020

Se introducirá aquí una figura un tanto distinta a las descritas hasta el momento como entidades, organizaciones, asociaciones, cámaras o mesas. Se trata del Foro Cadena Láctea Argentina 2020, constituido como una forma novedosa y reciente de organización del sector, en buena medida, a partir de asociaciones como las desarrolladas en páginas precedentes pero, a su vez, trascendiéndolas, puesto que se presenta como un actor más en la configuración sectorial. Aunque formalmente este Foro no participa como tal en los espacios de diálogo instituidos, su relevancia será evidentemente visible a partir de lo que sigue.

Esta instancia, como indica uno de los entrevistados, *"nace en 2004 como una iniciativa de la Dirección de Lechería de AACREA (20) que invita a participar a otras asociaciones sectoriales de relevancia. Creó un espacio propio invitando a gente de todos los sectores. Una actitud muy inteligente es decir, esto no pretende ser el Plan de Lechería de ACREA si no de la cadena láctea pero nosotros [refiere a las organizaciones sectoriales] podemos ser los facilitadores porque ACREA en general es visto como una entidad que guarda ciertas distancias con las posiciones más político-gremiales, entonces es un lugar confiable para hacer cosas. Durante el primer año lo lideró ACREA"* (entrevista a miembro de CRA, 03/07/09).

Durante 2003 y hasta 2007, con las gestiones de Miguel Campos y Javier de Urquiza, la SAGPyA financió una parte de este proyecto. En el último tiempo, su financiamiento provino del Fondo instituido por la Resolución N° 255/06 del Ministerio de Economía. Como indica una de las fuentes oficiales consultadas, *"un 85% se utiliza para esquemas de bonificación de tasas de interés que se aplica en todas las provincias lecheras (...). Tiene una parte para lechería extra-pampeana, otra parte para el Plan Piloto y una última para estudios y análisis del sector. Esto, es lo que después se otorga (...) para hacer la propuesta de Plan Estratégico que les [refiere al sector en general]*

trabaja AACREA, el Plan Estratégico para la Cadena Láctea 2007-2020" (entrevista a funcionario de SAGPyA, 18/06/09).

Además, las organizaciones sectoriales -tal es el caso de la CRA-, como también algunas empresas industriales, dispusieron fondos para esta iniciativa. Aunque este espacio fue generado por AACREA lo integran hoy una veintena de asociaciones generales y específicas del sector que ya han sido referidas: PLASSACO, APYME, APL, FAA, CRA, etc. y hasta algunas usinas, Verónica por ejemplo. Se destaca la estructura de trabajo de este espacio sectorial compuesta por: un Grupo de Trabajo -donde confluyen las distintas entidades-, un Equipo Técnico formado por especialistas en la temática y un Consejo Asesor integrado por personalidades reconocidas por su trayectoria en la actividad productiva y/o dirigenal.

Tomando como base los documentos de la Cadena Láctea 2020, ésta tiene el objetivo central de generar un Plan Estratégico para la Lechería Argentina -en adelante PEL-. Dicho Plan posee cuatro etapas que se detallan en lo que sigue.

1. Análisis de los escenarios futuros de la lechería mundial.
2. Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Matriz FODA) de la Cadena Láctea Argentina.
3. Desarrollo de la visión, misiones y valores para la Cadena Láctea Argentina.
4. Definición de Líneas Estratégicas

En numerosos puntos de este documento se señala con énfasis el peso de la acción colectiva como medio de construcción de capital social capaz de generar una estrategia sectorial con el fin último de "quebrar muchos años de desencuentros y encaminar el conjunto de los agentes del sector hacia la construcción del capital social" (Bases para el Plan Estratégico de la Cadena Láctea Argentina, 2008:3). La primera etapa de esta construcción se denominó Plan de Aislamiento y Motivación -PAM- por el que se constituyó el Consejo Asesor que, a partir de una serie de encuentros a lo largo de 2006 y 2007, desarrolló los ejes centrales que el PEL debiera incluir.

En noviembre de 2008 salieron a la luz las cinco áreas prioritarias para el desarrollo de una política láctea:

Área 1: estrategias de desarrollo científico y técnico de los sistemas de producción primario e industrial

Área 2: estrategias para el desarrollo económico-comercial, donde se destaca la creación de un sistema unificado de estadística e inteligencia de la cadena, de carácter obligatorio y permanente. En este marco, sobresale desarrollar pizarras de leche cruda con información auditable, precio de

referencia, bandas de precio, etcétera.

Área 3: estrategias que promuevan el reconocimiento social de la cadena (marketing institucional). En este punto se mencionan algunas alternativas novedosas como establecer una "carrera o profesión de Tambero" y realizar campañas publicitarias con el fin de consolidar la imagen institucional de la cadena como así también el "valor social" de sus productos.

Área 4: estrategias que orienten acciones a nivel del Estado en distintas esferas: institucional - contribuyendo al diseño de políticas-, comercial -promoviendo la comercialización del producto-, de calidad y sanidad y, por último, de infraestructura.

Área 5: estrategias para la consolidación institucional y organizacional de la cadena láctea. En este punto, el mayor énfasis cae en "institucionalizar la cadena láctea a través de un organismo permanente, que genere el 'ámbito' de discusión entre los eslabones y actúe como enlace en el sector público en la definición de políticas del sector para que implemente el PEL" (Documento Bases para el Plan Estratégico de la Cadena Láctea Argentina 21).

Como se observa, esta instancia de discusión sectorial cuasi privada tiene una fuerte impronta de herramientas de marketing y en base a éstas, numerosas consideraciones respecto de la incidencia del capital social en el sector. Lo cierto es que a partir de este Foro de discusión se generó un consenso sectorial que acordó respecto de ejes para la elaboración de políticas sectoriales aunque la vinculación con quien las ejecuta, esto es, nada más y nada menos, que con el Estado, falta aún madurar.

Uno de los participantes de estos Foros menciona *in extenso* que "en el Plan Estratégico están aglutinados 'todos': quienes están contra el gobierno [refiere a la administración de Cristina Fernández], lo identifican con una mentalidad tipo mesa de enlace, acá somos parte de la mesa de enlace [refiere a CRA que es la entidad que representa] pero para mi es un error porque en este plan ha intervenido gente de todos los orígenes, de todas las vertientes (...). La idea es proponerlo, son los lineamientos de la política lechera para el futuro. Lo que sí creo es que en las actuales condiciones de política agropecuaria del país, el contexto no es el más favorable para avanzar con esto. Lo cual no quiere decir que uno tenga que dejarlo (...) hasta que cambie algo sino que hay que tratar de reforzarlo, ver en qué se puede avanzar y mejorar las condiciones internas de los actores de la cadena láctea, poner a punto lo que el día después que haya un cambio político se pueda hacer. Entonces, como no están dadas las condiciones para que 'compren' este proyecto pero por otro lado tenemos un ámbito que se acaba de abrir y que es previsible, que es el Congreso, que hoy empieza a hablar de Lechería (21). El Congreso tiene siete u ocho proyectos de lechería circulando, algunos desde 2003 (...). No creo que se pueda legislar sin consultar a la gente del sector, creo que hay un apresuramiento porque se lee bien la preocupación del sector lechero pero, se cree que eso se soluciona rápidamente con una

legislación, y no es así. Hoy está más en manos del Ejecutivo que del Legislativo lo que se puede hacer, sin que a la par haya que pensar en una legislación que contenga cosas para el largo plazo. Ninguna Ley que se dicte en Argentina para Lechería puede ignorar el PEL" (entrevista a miembro de CRA en el PEL, 29/07/09. Énfasis nuestro).

Esta larga cita caracteriza muy bien la función del PEL y así mismo muestra qué esperan los actores participantes respecto de su incidencia en la elaboración de políticas públicas. Se consideran relevantes dos cuestiones. Por un lado, las pocas expectativas en las posibilidades concretas de concertación en el corto y mediano plazo puesto que, como se menciona, las alternativas de acción están depositadas en el Ejecutivo -y, se agrega, en medidas acotadas y específicas, de las cuales un ejemplo serían las compensaciones vía la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA).

Por otro lado, aparece aquí muy marcada la idea de que la estructuración de marcos regulatorios - o lo que es lo mismo, la creación de una Ley para Lechería- es insuficiente para garantizar marcos de certidumbre para la actividad. Esta sentencia hace notar que la pura existencia de tales marcos, en rigor, puede ser bastante poco aprovechada en cuanto no se genere con la participación de los actores, evitando los marcos *ad-hoc* y extensivos para contextos más allá de la emergencia, que suelen ser los constante para el tratamiento de los problemas que rodean a la actividad.

Lo anterior permite remitir a la argumentación de O'Donnell (1993) respecto de la relevancia de considerar a las "distintas y complejas" maneras en las que el Estado y la sociedad civil se relacionan y formalizan esos vínculos en un orden legal. Al perder de vista esto, prevalecen miradas legalistas que, como bien indica este autor, olvidan de raíz los aspectos sociológicos y políticos que circundan a la ley escrita.

En la misma línea, Nun (1987) también enfatiza en que la mera existencia de un sistema de reglas es insuficiente para comprender el proceso político puesto que verdaderamente se hace necesario indagar en las prácticas concretas por las que "los actores específicos interpretan, negocian y aplican esas mismas reglas" (Nun, *idem*:18).

El Foro Cadena Láctea 2020 tuvo gran visibilidad mediática en el último tiempo y se plantea como un actor relevante no sólo porque en él se centralizan buena parte de las entidades que representan al sector sino también porque aparece como una fuente importante de información, diagnóstico y experiencias que puede ser positiva de cara a la instancias de concertación de políticas con las que aquél puede articularse.

Finalmente, una de las variables que permite comprender las redes de políticas que se articulan a partir de los procesos de concertación es precisamente, los modos de movilización en la organización sectorial y, a su vez, el comportamiento de las asociaciones en los distintos

contextos de formación de agenda.

Comentarios Finales

En este trabajo se ha reflexionado acerca de la caracterización existente en el universo asociativo del sector lácteo argentino. Comprender cómo éste se organiza, con qué objetivos y prácticas no sólo da cuenta de ciertos rasgos novedosos en los tipos de acciones que sostiene sino también, invita a reflexionar sobre la incidencia que las asociaciones poseen, como actores políticos, en la elaboración de política láctea, tema que ha sido puesto en el tapete en los últimos años.

La clave teórica que permitió avanzar en este sentido parte de aquellos análisis de políticas de tipo neocorporatista en cuanto a comprender cómo las prácticas que llevan adelante las entidades de representación sectorial y, a la vez, los atributos y capacidades de las agencias estatales participantes otorgan ciertos rasgos específicos a la concertación de políticas sectoriales. De esta forma, la comprensión del universo asociativo se presenta como una herramienta necesaria para avanzar en términos de análisis de políticas públicas.

Como síntesis de lo aquí relatado, puede observarse que el universo de representación sectorial se presenta, al menos, más complejo y heterogéneo, constituido por asociaciones no necesariamente definidas como grupos de interés en el sentido corporatista del término. Éstas, aunque no agotan dicho universo -puesto que las entidades sectoriales tradicionales de carácter corporativo continúan teniendo gran peso- se posicionan como relevantes en cuanto a la representación que sustentan y los tipos de acciones que despliegan en la *arena* política, contribuyendo así a la instalación de ciertos problemas -bajos precios, sequías, aumento de costos, desequilibrios en la vinculación intersectorial, etc. - en la agenda pública que da inicio al ciclo de la política. Las "nuevas" asociaciones sectoriales poseen entonces una complejidad institucional distinta: precisamente, la mayoría de ellas no se estructuran como organizaciones en el sentido del encuadramiento legal sino que expresan formas más flexibles de movilización, tal es el caso de las mesas de lechería. Además, y muy vinculado con lo anterior, estas instancias colectivas sostienen demandas muy concretas y acotadas y cuentan con recursos discursivos y simbólicos que son claramente explotados en momentos de crisis en la actividad permitiéndoles poner la temática no sólo en la agenda pública sino también en la agenda social, es decir, la sociedad en su conjunto puede percibir que el problema de la lechería concierne a un "todos" inclusivo. La tradición militante de sus participantes, pero también el perfil de productores no agremiados a otras asociaciones y auto-convocados es otro de los atributos que matiza este tipo de asociación en relación con las entidades tradicionales. Todos estos son atributos novedosos y con gran impacto de los actores sectoriales en las acciones promovidas por el Estado.

En este sentido, se ha considerado el análisis del universo asociativo bajo la lente de los estudios sobre acción colectiva que enfatizan, no ya la estructuración formal de sus componentes, sino

también sus orígenes constitutivos en cuanto a la incidencia de *oportunidad política*, los discursos y demandas que se promueven y acciones que llevan adelante. Esto mostraría una articulación de la acción colectiva a partir de una demanda específica, discursos defensivos y prácticas novedosas.

Notas

* Este escrito forma parte de nuestra Tesis Doctoral. Una versión preliminar del mismo fue presentada en las *I Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales "Enfoques para la Historia"* 12, 13 y 14 de agosto de 2009. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)-CONICET, Mendoza. Agradecemos las apreciaciones de dos árbitros anónimos para la publicación de este escrito.

(1) En este texto Ansaldi recupera para su análisis del *chacarero* como sujeto típico de la Pampa argentina la articulación de elementos *coyunturales*, como la baja en los precios internacionales y *estructurales* -las condiciones constitutivas del capitalismo agrario argentino- sobre la base de la figura del arrendamiento y sus consecuencias en relación a las denominadas *libertades capitalistas* demandadas por los chacareros pampeanos: reembolso en las mejoras tecnológicas aplicadas al predio, libre elección de compra de insumo y venta de los granos. Al respecto, véase en detalle el trabajo citado.

(2) Este concepto se retoma del análisis de Nun quién lo define como un "conjunto complejo de instituciones y de las prácticas que inciden en el proceso de acumulación de capital, entendiendo este último como una actividad microeconómica de generación de ganancias y toma de decisiones de inversión" (Nun, 1987:37).

(3) Como indican Giner y Pérez Yruela (1985), es P. Schmitter quien indica que resulta mejor el uso del vocablo *corporate* y *corporatism* antes que *corporative* y *corporativism*. Al decir de estos autores "No es fácil despojarlo [se refiere al término *corporative*] de las connotaciones que son, en gran medida contrarias a la democracia liberal. Pesa mucho todavía el referente histórico a través del que este concepto adquirió su contenido" (1985:20).

(4) Este segundo eje queda bien marcado en los años treinta cuando, debido a cambios en el mercado mundial y en el régimen social de acumulación que transitaba su paso a la industrialización sustitutiva, se produce un fraccionamiento de la burguesía terrateniente en términos de invernadores y criadores. Al respecto, véase el pionero texto de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero (1968). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI, primera parte y el ya clásico texto de Horacio Giberti (1954), *Historia de la ganadería en Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica. El texto de Giberti realiza un minucioso relato de la estructura productiva del sector ganadero como así también un análisis del complejo entramado social y político que lo rodea. Los enfrentamientos entre estas dos *fracciones*, criadores e invernadores,

tuvieron un lógico desplazamiento a las formas de representación que derivaron en dos asociaciones distintas: Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), creada en 1942 como entidad de tercer grado que agrupaba a diferentes asociaciones locales del interior y la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP). Allí se agrupaban los criadores, diferenciándose de los invernadores que lo hacían en SRA. Con el tiempo, CRA iría alineándose a la línea política de SRA, especialmente luego del peronismo, cuando la dicotomía invernadores-criadores perdía peso. Véase Lattuada, 1992 y 2006.

(5) El Estatuto está disponible en http://www.tamberos.org.ar/inst_estatuto.htm La cursiva es nuestra. Consultado el 20/04/2009.

(6) Es sugerente mencionar las dos problemáticas irresueltas que se mantienen en este contexto: la presencia del *free rider*, que desde la lógica de la acción colectiva de Mancur Olson supone que aquellos que no participan, lo hacen porque saben que igualmente se verán favorecidos por quienes participan más o menos activamente y, por otra parte, el proceso de "alteridad burocrática" cuando aparece una relación entre la institución y sus asociados que no difiere de una relación de mercado.

(7) Nótese, no obstante, que los últimos presidentes de SRA han estado vinculados al sector lácteo: 1984-1990: Guillermo Alchouron, 1990-1994: Eduardo de Zavalía, 1994-2002, Enrique Crotto y, actualmente, Hugo Biolcatti.

(8) En rigor, PLASSACO, surge un poco más adelante -entre 2003 y 2004- en las zonas sur de Santa Fe y Córdoba sobre una región de tambos más grandes con características empresariales. Estas asociaciones no agotan la existencia de otras similares en otras provincias que poseen producción de lácteos: como la Asociación de Productores de Entre Ríos. Esto puede encontrarse con detalle en los textos citados hasta aquí. No resulta necesario mencionar estos casos ya que no poseen diferencias determinantes sobre los aquí referidos, en términos asociativos.

(9) Estos objetivos que forman parte del Estatuto de la asociación pueden encontrarse en <http://www.fyo.com/ss1/apl/comisiones.asp> Énfasis nuestro. Consultado el 20/04/2009.

(10) Extraído de "Noticias APL, Comentarios sobre el proyecto de ley que crea FAPROLE". Disponible en Internet:

<http://www.fyo.com/ss1/apl/ampliarnovedad.asp?idnov=158&idtiponoticia=1>. Consultado el 15/09/09. Énfasis nuestro.

(11) Disponible en Internet:

<http://www.rafaela.com/portal/modules.php?name=News&file=article&sid=1368>. Consulta el 14 de junio de 2009

(12) Extraído de *AgroActual.com*, 3 de junio de 2009. Nótese que se menciona CAPROLEBA pero,

tal como se indicó anteriormente ésta no posee existencia real.

(13) Algunos autores sostienen que en las sociedades capitalistas los sectores empresarios no necesitan organizarse colectivamente para alcanzar sus intereses, de allí se explicaría su menor número y mayor homogeneidad (Offe y Weisenthal, 1992). Sin embargo, y tomando las referencias de Acuña (1995), "la realidad histórica nos muestra que el Estado no siempre responde a los intereses de la burguesía en el capitalismo, que los capitalistas a veces *necesitan y pueden organizarse como actor colectivo y que, también a veces, las organizaciones empresariales gozan de un peso político significativo*" (idem:34. Énfasis nuestro). Siguiendo a este autor, estudios recientes contraponen a esta homogeneidad *dada* una de tipo *construida* para el estudio en particular del empresariado argentino, cuyos intereses se presentan como más bien heterogéneos y se perciben a partir del sector de la actividad que los ocupa, la orientación de sus inversiones y las diferencias en si interior (pequeños, medianos y grandes empresarios). Al respecto véase Lissin, 2008. Estas argumentaciones podrían ser matizadas con el argumento de Polanyi (2007) respecto de la función de los grupos sociales en la resistencia al desarraigo de la economía -luego de la segunda guerra mundial-. Incluso los capitalistas -menciona Block- "se resisten de manera periódica a la incertidumbre y las fluctuaciones que genera la autorregulación del mercado y participan en los movimientos para aumentar la estabilidad y previsibilidad mediante formas de protección" (Block, 2007:31. Por sugerencia de este autor, véase, además el capítulo XVI de *La Gran Transformación...*).

(14) Véase <http://www.apymel.com.ar/institucional.php>. Consultado el 12 /07/09.

(15) Lógicamente la situación varía en relación con el tipo de explotación. En las de tipo empresarial capitalista el mediero adquiere los rasgos de un empresario capitalista. Por el contrario, en las explotaciones familiares y familiares capitalizadas la figura de mediero y el productor pueden coincidir.

(16) Al respecto Quaranta (2003) indica que se trata de una "relación de dependencia no salarial", con mayor similitud a un asalariado fraudulento que a otra cosa. No quedan demasiado claros los beneficios de la nueva normativa. Para profundizar la temática de la organización del trabajo en lechería, véase Nogueira (2008).

(17) La norma indica que cada una de las entidades participantes debe poseer personería jurídica, es decir, debe estar adecuadamente institucionalizada. Nótese entonces que allí están representados un gran número de actores: el Estado, el sector industrial, los productores primarios, las cooperativas, los trabajadores y los secadores. Aunque podría objetarse que la producción de yerba mate posee, de hecho, una complejidad distinta a la de la actividad láctea; no obstante, los trabajadores de esta última no se encuentran representados -hasta ahora- en los espacios de diálogo.

(18) En su consideración más actual el concepto de "movimiento social" puede definirse como "actores colectivos con bajo nivel de especificación de roles o jerarquización interna, alto grado de participación de las bases, fuerte integración simbólica con énfasis en la defensa de la identidad y de los estilos de vida y prioridad de valores sociales o culturales sobre las cuestiones económicas y distributivas en sus discursos" (Lattuada, 2006:53). Esta conceptualización es tributaria, en parte, de trabajos como los de Offe, para quien el ámbito de acción de los nuevos movimientos sociales será el de la "*política no institucionalizada*" (Offe, 1992:224. Cursiva en el original).

(19) Aunque no forma parte de este trabajo es obligado referir a la recuperación del rol gremial en estas asociaciones a partir de la constitución de la autodenominada "Mesa de Enlace" que "reconcilió" a las cuatro asociaciones más tradicionales: SRA, CRA, FAA y CONINAGRO -con intereses históricamente contrapuestos como se ha visto- a partir de la resolución del poder ejecutivo el 11 de marzo de 2008 que instauraba el fallido sistema de retenciones móviles. Éste fue además el origen del denominado "conflicto campo-gobierno" que continúa.

(20) La Asociación Argentina de Consorcios de Experimentación Agrícola (AACREA) no es una entidad típica de carácter reivindicativo sino más bien especializada en la vinculación con otras instancias de orientación esencialmente tecnológica (INTA por ejemplo). No obstante, mantiene estrechas relaciones con CRA, CARBAP y SRA. Al respecto, véase Lattuada (2006).

(21) Nota aclaratoria: durante las elecciones legislativas de junio de 2009 el gobierno nacional vio debilitada su condición de mayoría en el Congreso Nacional. En este sentido, varios diputados que asumirán sus funciones en diciembre de 2009 discutieron estrategias sectoriales con la Mesa de Enlace para considerar en la Comisión de Agricultura. Por esto, el entrevistado refiere a los proyectos de Lechería que han circulado en el Congreso pero también, a sus expectativas respecto de esta situación.

Referencias bibliográficas

Acuña, C. (1995). *La Burguesía Industrial como Actor Político*. Tesis Doctoral. Department of Political Science. University of Chicago, mayo. Capítulo V.

Ansaldi, W. (1983). *Notas para un programa de investigación de los conflictos agrarios pampeanos*, mimeografiado. Buenos Aires.

Binolfi, L. y Lattuada, M. (2004). Experiencias de concertación intersectorial en el complejo lácteo argentino. En Renold, J. M. y Lattuada, M. (Coords.). *El complejo lácteo en una época de transformaciones estructurales* (pp. 127-165) Buenos Aires: Biblos

Block, F. (2007). Introducción. En POLANYI, K. (2007), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (pp. 21-41) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Durkheim, E. (2008). *La división del Trabajo Social*. Buenos Aires: Gorla.

Fernández, S., Lattuada, M. y Renold, J.M. (2004). El cooperativismo en el complejo lácteo argentino: evolución y estrategias recientes en el caso de la provincia de Santa Fe. En Renold, J. M. y Lattuada, M. (Coord.). *El complejo lácteo en una década de transformaciones estructurales* (pp. 47-67) Buenos Aires: Biblos.

Giner, S. y Perez Iruela, M. (1985). Corporatismo: el estado de la cuestión. En *Revista de Estudios e Investigaciones Sociológicas*, Madrid, número 31, 9-45.

Lattuada, M. (1992). El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias. Una visión de conjunto. En Nun, J. y Lattuada, M. *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias* (pp.107-171) Buenos Aires: Manantial.

Lattuada, M. (2003). Transformaciones institucionales en las corporaciones empresarias agrarias a fines del siglo XX. El caso de Federación Agraria Argentina. En Bendini, M., Barbosa Cavalcanti, J. S., Murmis, M. y Tsakoumagkos, P. (Comp.). *El campo en la sociología actual. Una perspectiva latinoamericana* (pp. 177-212) Buenos Aires: La Colmena.

Lattuada, M. (2006). *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Lattuada, M. y Renold, J. M. (2004). *El cooperativismo agrario ante la globalización*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lissin, L. (s/f). "Acción colectiva empresaria" ¿Homogeneidad dada o construida?: Un análisis a la luz del estudio de las corporaciones empresarias en la crisis del 2001. En *Serie Documentos*, número 3.

Martínez Nogueira, R. (1988). Las organizaciones corporativas del sector agropecuario. En Barsky, O. *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales* (pp. 295-319) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración.

Nogueira, M.E. (2008). *Producción familiar en un régimen social de acumulación excluyente: el caso de tamberos en el departamento Iriondo al sur de Santa Fe (1991-2001)*. Tesis de Maestría inédita. FLACSO-Buenos Aires.

Nun, J. (1987). La teoría política y la tradición democrática. En Nun, J. y Portantiero, J. C. *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina* (pp.15-56). Buenos Aires: Puntosur.

O'Donnell, G. (1993). Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas. En *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 33, número 130, 166-184

Obstchatko, E., Ganduglia, F. y Román, F. (2007). *El sector agroalimentario argentino 2000-2005*. Buenos Aires: IICA-Argentina.

Offe, C. (1992) (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.

Offe, C. y Weisenthal, H. (1992). Dos lógicas de acción colectiva. En *Cuadernos de Sociología*, Buenos Aires, número 3, s/d.

Olivera, G. (2006). Introducción en OLIVERA, G. (Comp.) *Cooperativismo Agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. Córdoba: Ferreira Editor.

Pizzorno, A. (1981), Interest and parties in pluralism. En Berger, Suzanne (Ed.), *Organizing interests in western Europe. Pluralism corporatism, and the transformation of politics*. (pp. 249-286) Cambridge: Cambridge University Press.

Polanyi, K. (2007). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Quaranta, G. (2003) *Reestructuración, organización del trabajo y mediería en la producción lechera de la Pampa Húmeda bonaerense*. Informe de Investigación número 13. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.

Sabato, J. (1998). *Las clases dominantes en la Argentina moderna: formación y características*. México: CISEA-GEL.

Fecha de recibido: 9 de febrero de 2010.

Fecha de publicado: 26 de octubre de 2010.

URL: www.mundoagrario.unlp.edu.ar